



CIRCULAR N° 6936

PLANOS PLANTA DE SILO Resolución 7/2007

El artículo 7 inc. 7.1.5.2 plano municipal aprobado o plano de planta y corte certificado por profesional responsable.

Recientemente hemos tomado conocimiento que la ONCCA acepta que los planos o croquis mencionados sean confeccionados y por ende firmados por un maestro mayor de obra, como así también de que el plano o croquis que exige el organismo es de características relativamente sencillas, por lo que a modo de ejemplo y para una más fácil interpretación adjuntamos algunos de muestra.

Un su oportunidad y antes de tomar conocimiento de lo expresado, la Sociedad inició tratativas con la Facultad de Ingeniería de la UNR para establecer la posibilidad de que a través de docentes y alumnos avanzados realicen los planos de nuestras instalaciones avalados por esta casa de estudio. Al momento actual y en vista de las menores exigencia que las interpretadas originalmente, entendemos no resulta económicamente conveniente el planteo antes desarrollado, (y que ha algunos de ustedes les comentáramos), dada la facilidad de poder contar con un profesional local que realice los croquis.

No obstante ello y para aquellos que así lo consideren les comentamos que la Sociedad se ha contactado con a Arq. Mónica Moscoloni de la que hemos recibido la propuesta de trabajo que adjuntamos, cuya cotización nos permitimos remitirle dado que es considerablemente inferior a la realizada por la Universidad Nacional de Rosario, igualmente entendemos que esto es solo un ejemplo y quien requiera de sus servicios tendrá que contactarse en forma personal a los teléfonos 03402-461120/462091 por la mañana.

Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos A.C.

Álvarez, 20 de julio de 2007

Al Sr.
Gte
Sociedad Gremial de
Acopiadores de Granos A.C.
Ing. Guillermo Llovera
Presente

Me remito a usted para informarle el costo para relevar las plantas de silos que no cuenten con planos para informar las medidas de silos y celdas.

El relevamiento incluye:

- 1) Medidas exteriores e interiores si fuera posible, de silos y celdas, con alturas, diámetros y cotas de nivel.
- 2) Plano general de la planta con ubicación de silos y celdas, para referenciar las medidas posteriores.
- 3) Plano de planta y corte de cada unidad en escala correspondiente (1:100, 1:200).
- 4) Fotos necesarias para comprender el informe.
- 5) Volumen y capacidad de silos y celdas, si es posible la medida interna.
- 6) Dos viajes al sitio en caso de que estén las unidades con cereal y no puedan tomarse las medidas internas.

Se requiere un ayudante de planta para subir a los conos de los silos (cubierta) los planos son a modo informativo para la oncca y afip, no se regularizan por colegio de arquitectos.

EL COSTO COMPRENDE:

GRUPO DE HASTA 6 SILOS CHICOS	\$ 400,00
TODO OTRO SILO, POR UNIDAD	\$ 100,00
CELDA POR UNIDAD	\$ 400,00

MOVILIDAD

TRASLADO DISTANCIA (IDA Y VUELTA)	\$ 1,00 POR KM DE
--------------------------------------	-------------------

NOTA

La firma del informe avala todo lo relevado en planta efectivamente

Sin mas nada que agregar y esperando su respuesta, lo saluda atte.

MONICA G. MOSCOLONI
ARQUITECTA





